

OPERACIONES COMBINADAS.

Para resolver operaciones combinadas (suma, resta, multiplicación y división) seguimos un orden establecido. Se llama *jerarquía de operaciones*.

- Primero se realizan las operaciones entre paréntesis.
- Después las multiplicaciones y divisiones.
- Por último las sumas y restas.

Cuando las operaciones tienen el mismo rango, se realizan de izquierda a derecha.